



Director, Redolfo Viñas.

ANO II. Redacción, Administración y Talleres, López Falcón, 5.

ALMERIA 29 ENERO 1917

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

NUM. 18e

Somos sinceros

Se ha ido el ministro. Ya es hora de hablar de nuestras cosas. No hemos callado, porque estuviera aquí. No nada nos importa a nosotros, que vamos tomando la manía de no creer en nadie y ademas, que tenemos el criterio de que nadie nos importe. Pero el ministro vino para hacer algo en provecho de Almería, y no era cosa de discutir ciertas cuestiones discutibles, en esos momentos. Dejamos hacer, haremos lo que como almerienses nos corresponda. Pero paso...

Vamos pues a hablar del cunerismo. No es nuestra la frase. La han parido los políticos de Almería, cuando anduvieron por el desierto; es decir, en un momento de desesperación. Hablemos pues del cunerismo, no por nosotros, sino por ellos.

A nosotros, como republicanos, todos los hombres de la monarquía, nos paeen malos. Indudablemente que los hay malos de veras, pero también existen políticos buenos, personalmente. No discutimos e.o. Lo que decimos es que todos los monárquicos, hoy por el hecho de serlo, hacen un gran daño al país. Con este decimos, que nos da igual, que los representantes en cortes se llamen como se llamen.

A los políticos almeriensea, no les parecía eso natural. Ellos querían tener la representación parlamentaria. Ellos, removieron Roma con Santiago, para tirar de los pedestales a los cuneros. Nosotros, muchas veces, hemos colaborado en esta obra, porque nos parecía un mal menor, que fueran diputados y senadores, los hijos de Almería. En realidad, el lema de Almería para los almerienses, defendido con sangre africana por nuestros políticos ha rodado por los suelos. Estos días, hubo colgaduras en los balcones, y pingaos por los nulos. Aquella persecución romántica de los políticos de la tierra, acabó en la Tienda Asilo del peder o del favor. Bonita apología.

Queremos recoger, y llevar á la historia este hecho. Nada mas. Uaos y otros, nos merecen la misma consideración; unos y otros, quedaron a la misma altura. Desde este instante Silvela, por ejemplo, la piedra de toque de todos los arreglos políticos de estos últimos años, tiene una enemiga en Almería. Nosotros. Enemigos, durez, inflexibles, pero leales. Al combatirlo, como jefe de un partido, jefe indiscutible, puesto que lo proclama on todos, no nos mueve la pasión, ni el egoísmo. Lo combatimos, como al régimen por que es funesto para el país. Ni más, ni menos.

Alzar el grito hoy, en lamento o en queja; volver los ojos al pueblo, pidiendo favor contra los enemigos de fuera, es cosa que no pueden hacer los monárquicos almerienses. Los llamaron, lo estrecharon en sus brazos. Es obra suya. Parecerá andando el tiempo, que unos y otros nacieron de la misma carne. No vale la pena preocuparse de nuestros políticos... Ahí van, por las calles del desengaño, sirviendo de jugete a los de arriba...

Se nos dirá, que el ministro, tendió un puente, para dificultar los malos pasos. Se nos dirá, que no era posible, separar unos actos de otros; los de pu-

ra hidalguia, ó cortesía, de los políticos. Nada más fácil. La protesta estúpida, hubiera parecido extemporánea. Pero hubo un medio para expresar la protesta. Haber obsequiado al ministro nada más. Estaban en su papel. Era eso lo que tenían que hacer. Pero olvidaron sus palabras; sus promesas. Y ha quedado claro como la iniz meridiana, que el señor Silvela no tiene enemigos en Almería. Que si una vez los hubo, es porque tuvo un gesto de arrogancia, de superioridad, con un político almeriense, y otro hombre, arrogante y superior, también arrancó de su pluma la protesta y levantó al pueblo que ese sí que es enemigo de Silvela y de los cuneros,

Nosotros, esa piña de jóvenes que recorre Cataluña en apostolado de propaganda, tenemos el corazón inundado de amargura. Somos todos de amargura y dolor porque vemos la triste situación de este país caído. Porque vemos la inciferencia y el pesimismo de la gente que tendría la obligación de creernos. Nosotros vamos a enterrar nuestra vida por toda Cataluña, por toda España, y, en ocasiones, amigos míos, la costra de hielo nos asusta, no desespera! Nos desespera el recelo de las gentes, pero nos sostiene y nos alienta el imperativo de nuestra conciencia. Ella es nuestra recompensa.

(Miguelino Domingo en el mítin de Igualada)

LA PAZ PERPETUA

EL MENSAJE DE WILSON

Carácter del documento

El mensaje del presidente Wilson al Senado norteamericano es un documento impropio de un gobernante. Desde el primer párrafo hasta el final, tiene, en su casi totalidad, el carácter de un discurso académico o de un artículo de revista. Es una especie de estudio político y ético sobre la guerra y la paz, una variación más sobre el tema de la paz perpetua.

Si debiésemos juzgar el mensaje de Wilson como obra de un miembro de alguna Academia de Ciencias políticas y morales, le tributaríamos grandes elogios, no por la novedad de las doctrinas expuestas, sino por la valentía en defenderlas rotundamente. En este sentido, el documento es generoso, altruista, nobilísimo.

Pero Wilson no ha hablado como miembro de ninguna Academia, sino como jefe de la gran República norteamericana. Ha hablado como político, como hombre de Estado. Y en este otro sentido, el documento es un nuevo error, más grave aún que los que ha cometido anteriormente en la cuestión de la guerra europea.

No queremos decir con esto que las nobles ideas de los pensadores no deban tener acceso a las alturas de la go-

bernación del Estado. Lo que queremos decir es que las ideas, al ser emitidas y aceptadas por los hombres de Estado, han de traducirse en soluciones concretas y no en teorizaciones y elucubraciones. Una cosa es un tema de estudio y otra cosa diferente es una acción de gobierno.

Desde que fué elevado, cuatro años hace, a la presidencia de los Estados Unidos, Mr. Wilson nos ha parecido hombre que no está en su lugar. Estaría mejor en carácter como presidente de una Asociación internacional que se llamaría, por ejemplo, «Pro paz perpetua». Como presidente de la República, merece las más severas censuras.

Los aspectos ofrece el Mensaje; la exposición de las doctrinas pacifistas y la proposición de soluciones concretas relativas a la guerra actual. Examinemos, rápidamente, los dos aspectos.

Las doctrinas.

En cuanto a la exposición de doctrinas, el Mensaje es digno de los más severos aplausos. La moral internacional que defiende, triunfará sin duda, en el porvenir. Merecen especial mención los pasajes que se defienden los altos principios de la libertad de los pueblos, como fundamento de los Estados. En este punto, las palabras de Wilson nos recuerdan las de nuestro Pi y Margall. La teoría del consentimiento, la sociedad de naciones, la igualdad de derecho para los grandes y pequeños pueblos, la condenación del hecho de que los pueblos pasen de unas manos a otras como una mercancía, son ideas que el inmortal catalán había defendido con tanta elocuencia por lo menos y, sin duda, con más oportunidad que mister Woodrow Wilson.

Como dice el presidente, todos los hombres de buenas sentimientos y de buena voluntad se adherirán a sus aspiraciones.

Las soluciones concretas

Cuando Mr. Wilson pasa del terreno de los principios al de los hechos, fracasa lamentablemente. Sus proposiciones, en este terreno, se resumen en una frase suya que va a ser famosa: «Una paz sin victoria».

Los aliados no pueden ni deben aceptar esta paz. Es la «paz coja». No sería la paz perpetua de Kant. Ni la paz perpetua de Wilson. Propone éste que la paz futura deseándose en la injusticia. Y él empieza por defender la injusticia de que los culpables de la presente catástrofe queden impunes, aplicándose el mismo trato a los verdugos y a las víctimas.

En resumen: las doctrinas del Mensaje son excelentes y coinciden con los ideales de la Entente. Las soluciones prácticas son inadmisibles. Resulta que Wilson, después de dar la razón a los aliados, se pone prácticamente al lado de los Imperios centrales. ¡Original lógica y extraña conducta, las del puitano de la Casa Blanca!

To-DAY

YOST

Es la máquina más perfecta de todas las conocidas, por lo que es la preferida por los mecanógrafos más notables.

SE VENDE A PLAZOS
Más informes,
Príncipe 11 Almería

Marruecos, sangría y robo

Lo que dijo un general.

Marcelino Domínguez, ha publicado un brioso artículo contra nuestro sistema colonizador de Marruecos, del cual sacamos estos párrafos.

«En la «Historia de España» que sirve de texto obligado a los alumnos de la Universidad Central, hay, en su tomo 7º, unos apéndices evocadores. La «Historia de España» es original de don Juan Ortega Rubio y está editada por la casa Baillière-Baillière, Plaza Santa Ana, número 10, Madrid, año 1908. Los apéndices contienen la transcripción literal de unas cartas fechadas en Melilla en Diciembre de 1893 y dirigidas por Martínez Campos al general López Domínguez, en aquellas fechas ministros de la Guerra del Gobierno español. ¿Qué dicen estas cartas? ¿Qué descubren? ¿Qué hay en ellas que mereza ser recogido en un libro de texto de una Universidad y trasladado después a esta hoja periodística?

Estas cartas son páginas de oro del libro que encierra nuestra obra de colonización. Y no páginas de oro por la gloria nacional que puede resplandecer en ellas, sino porque en ellas resplandece la verdad. Una verdad que dicha por nosotros parecería apasionada o tendenciosa o mañizada; o parecería mentira a muchos. Una verdad en fin, que es como sal y vinagre vertidos en la llaga del corazón del país. Del país que ha dado hasta empobrecerse, sus dineros para sostener la guerra; que ha quemado heroicamente sus hijos en la hoguera de la guerra.

La primera de estas cartas es de 1º de Diciembre de 1893. Está fechada en Melilla. Figura en la página 386 del tomo VII. La firma el general Martínez Campos y va dirigida al general López Domínguez.

Dice: «Todo lo que diga es una vergüenza para España; aquí los terrenos no han servido más que para pretexto de contrabando: 300 fanegas de trigo producía esto, sin embargo se han llevado muchos miles a España. A los moros que venían a la plaza se les trataba a veces a palos y se les saqueaba; casi todos los comerciantes eran contrabandistas, y Margall—, el general Margall—había tomado esto como una jurisdicción de Cuba; allí cada negro que se importaba valía una onza al teniente gobernador, y aquí cada fusil dos duros.» ¿Habéis leído? Era una acción de desarrollo económico, de influencia cultural la que nosotros teníamos recomendada en Marruecos. Y vedlo. El terreno, cuya conservación, cuya posesión, costaba al país el desembolso de infinito de millones y la vida de centenares de hijos, servía solo para esto: para el contrabando. Los moros que debían recibir de nosotros instrucción, estímulo para el perfeccionamiento, que habiendo sido atrapados al amor de España, eran tratados a palos y saqueados.

El general, a quien se le confiaba el mando; que por su posición y por la responsabilidad de su cargo, había de elevar su conducta a las cumbres más altas de la austeridad, negociaba con

los fusiles, del mismo modo que en Cuba, otros negociaban con los negros ¿No justifican estas palabras todo el odio contra la monarquía que ha inspirado eso; contra el organismo que ha realizado eso; contra el pueblo que ha dado torreguilmente, manzanae, su dinero y su sangre para continuar eso?

La segunda de esas cartas es de 5 de Diciembre de 1893. Está fechada igualmente en Melilla. Figura en la página 390 del mismo tomo. Lleva, como da anterior, la firma del general Martínez Campos y va, como la anterior, dirigida al general López Domínguez. Dice: «Las condiciones para igualdad de número, con la ventaja de a manente y con fuerzas disciplinadas, dabe ser nuestra. Preguntará usted a donde voy a parar con esta relación. Pues a lo siguiente, a que, por desgracia, casi no tenemos ejército; el deseo general es estar de guarnición y que se aumente la paga, que no haya ejercicios ni fatiga, y se se trata de campaña van regularmente animados por a esperanza de amplias recompensas y para obtenerlas consideran que es bastante ponerse en marcha; y cuando llega el momento grave no saben mandar, ni en volver una trinchera, ni sostener la disciplina del fuego, ni dar distanciencia al soldado para el alzamiento. Esa es la tropa que España envió a Marruecos.»

Cartera provincial

Lucainena

Por la guardia civil fueron denunciados ante el juez municipal de dicha villa, los vecinos Juan Torrecillas Uroz y Hermenegildo Sanchez Tristán como dueños de varias cabezas de ganado que inutilizó tres olivos y dos higueras.

JOSE BALBOA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES
DE LA MATRIZ Y PARATOS
CONDE OFALIA 22

LAS CORTES

Congreso

PER TELÉGRAFO

Madrid, 28

La sesión preparatoria de la apertura de las Cortes, abriose hoy a las 12 y 10.

Presidió el Sr. Dusi (don Carlos). El oficial mayor Sr. Gamónida, leyó el decreto de convocatoria, y los artículos del reglamento pertenecientes al caso.

Después el Sr. Cusi invitó a ocupar la presidencia al diputado de más edad haciendo el Sr. Aura Boronat actuando de secretarios Srs Marques de Valdivia y Villanueva (D. M.) Núñez de Areo, Salas y Ferrer.

El Sr. Villanueva leyó la comunicación del Senado, acerca del nombramiento de presidente y vicepresidente y otras comunicaciones oficiales.

El Presidente señaló la hora de las 4 para empezar mañana la sesión.

Levantose la de hoy a las 12 y 20.

En el Senado

La Junta preparatoria comenzó a la una de la tarde, como prescribe el reglamento.

Presidió la mesa de edad don Frustino Martínez actuando de secretarios los señores Urquijo, Marquez de Linares, Diaz Agüero y Rengifo.

Concurrieron 20 senadores entre ellos, el Marquez de Alhucemas y el ministro de Marina.

En un muro del salón, debajo de la tribuna de la pradera, está suscrito con grandes caracteres el nombre de Martínez Campos.

Ocupa la tribuna el señor Linares, leyendo el decreto dando por terminada la anterior legislatura y convocando a la presnete.

Diese cuenta de los tratados de nembramientos de algunos señores senadores para ocupar distintos cargos.

Restricciones a los extranjeros

En el Gobernador civil se ha recibido en oficio de la secretaria de orden público acompañado de una orden del Consejo sobre restricción a los extranjeros que dice así:

«En el Tribunal del castillo de Wilson el 7 de Septiembre de 1916.—Presente en Consejo su Majestad el Rey.—Por cuento la orden sobre restricciones a los extranjeros (consolidación) 1916.—Su Majestad en ejercicio de los poderes conferidos por el acta sobre restricciones a los extranjeros de 1914, se ha dignado imponer restricciones a los extranjeros y regular en la práctica estas restricciones.—Y considerando que la orden principal ha sido prorrogada y enmendada por subsiguientes órdenes en Consejo, y que es oportuna la enmienda inferior de las estipulaciones de la orden principal en la forma que después aparece.—Ahora, por esta razón; su Majestad, se ha dignado por y con el parecer de su Consejo privado ordenar por la presente lo que sigue.

El artículo siguiente será insertado

días después del artículo 22.—A de la orden principal;—22-B. Desde y después del 1º de Octubre de 1916 ninguna persona podrá hacer gestiones para conseguir servicios para el trabajo, excepto el trabajo de municiones a los extranjeros en el Reino Unido o que se halle fuera de él; a no ser con permiso del Ministerio de Comercio y con arreglo a las condiciones especiales o generales que este pueda imponer.»

Este aviso fué insertado en la Gaceta de Londres de fecha 8 de Septiembre de 1916.

LA BANCARROTA NACIONAL

Las necesidades del país. Los transportes y la podredumbre que nos gobiernan.

Es presidente del Consejo de administración de la Compañía del Norte, el ex-ministro señor Rodríguez San Pedro.

De la Compañía de M. Z. y A. el ex-presidente del Consejo de ministros don Eduardo Date.

De los Andaluces, el ex-ministro señor Weyfer.

Del Central de Aragón, el ex-ministro Suárez Inclán.

Son consejeros de esas Compañías: otros ex-ministros como García Prieto, Cobian y el actual ministro de Gracia y Justicia, señor Alvarado, etc., etc.

El desbarajuste de las Compañías españolas

ferrocarriles, su omnipotencia, el material escaso y deshecho que tienen, la falta de respeto hacia el público, su desconsideración hacia el país, originan graves perjuicios al comercio. Esto debieron remediar los gobernantes. Pero los gobernantes cobran buenos sueldos para servir los intereses de las Compañías.

El público español tiene pasta de esclavo. Todo lo consiente. Hacen bien los gobernantes en vejarle y explotarle de un modo tan sabido y desvergonzado. Son gobernantes dignos de un país de eunucos.

Atentado contra el Rey

Se confirma la noticia

POR TELEGRAFO

Madrid, 28

Recibense noticias de Granada confirmando que se ha atentado contra la vida del rey en Puente Genil.

Había el ministro

El ministro de la Gobernación señor Ruiz Giménez, ha confirmado a los periodistas la noticia del atentado contra el rey,

Relatales los detalles del hecho, diciendo que se habían colocado unos lingotes de plomo, sobre la vía en Puente Genil.

Detención de un sospechoso

Ha sido detenido un individuo sospechoso entre Puente Genil y Campo Real.

La dirección de Seguridad

Desde que se conocieron las primeras noticias del atentado contra el rey la dirección de Seguridad trabaja activamente para descubrir a los autores.

Según los últimos informes el individuo detenido, no tiene relación alguna en el suceso.

Nuestra zona en Marruecos, se ha tragado en el pasado año 143.950.762 pesetas y mide apenas 5.000 kilómetros cuadrados.

Comparemos estas cifras con las de varios presupuestos coloniales: Argelia, que mide 890.000 kilómetros cuadrados, presupuesto en 1912, para sus gastos, 140.546.551 francos. Túnez (167.400 kilómetros cuadrados), 108 millones 821.131 francos. Indochina (803.000 kilómetros cuadrados), 131 millones 884.120 francos.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Se gestionan cuantas reclamaciones quieran intentar los interesados contra los impuestos municipales, para lo que se cuenta con un competente Letrado para su dirección y desarrollo.

También se gestiona el cobro defacturas, créditos y toda clase de asuntos civiles, gubernativos y contenidos administrativos.

El Agente,

Antonio Bascuñana Giménez.
Calle Majalores, 10, o Príncipe, 4

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

LA MERCANTIL

Ricardos, 3.—Almería

Acaba de recibirse una importante partida de jamones viejos y otra de tuétano de Jijona.—Especialidad en artículos para las Pascuas. Variadísimo surtido. Comestibles finos. Cafés tostados al día. Salchichón de puro lomo Abel.

Teléfono núm. 32.—Se sirven pedidos a domicilio.

A PLAZOS

Tejidos de lana para caballeros y señoras

ENRIQUE MOTA

PRINCIPE, 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago como observarán por el siguiente cuadro.

	Semanal	Quincenal	Mensual
Importando el pedido de 15 a 20 pesetas.	1	2	4
id. id. 20 a 30 >	1.50	3	6
id. id. 30 a 40 >	2	4	8
id. id. 40 a 50 >	2.50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega del 20 por 100 al hacer la compra.

La persona que deseé hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma a entenderse con el cabeza de familia. Queda de usted asimismo seguro servidor.

ENRIQUE MOTA

Para más informes, su agente Gerónimo Mota, Cruces, 4

Banquete al ministro

En la estación de Moreda fué obsequiado ayer con un banquete por el presidente de la Diputación al general Luque.

A la hora de los brindis el señor Sober Bayona ofreció al ministro de la guerra el banquete contestandole este agradeciendo el homenaje y diciendo que no responderá con palabras sino con hechos.

NOTAS BREVES**Anuncio importante**

El Director de los ferrocarriles Andaluces remite al Gobernador civil de la provincia, el cartel aviso, en que se comunica al público, que por R. O. fecha 13 del actual, han sido prohibidas las expediciones de mercancías entre las estaciones, de una misma población

Dicho cartel-aviso ha sido fijados en las estaciones enclavadas en esta provincia pertenecientes a las líneas del Sur de España en exportación por dicha compañía.

Alma de cría

Lorenzo Toledo, de 20 años, se ofrece con leche fresca, para casa de los padres.

Razón, Jardín, 25.

GRANDES ALMACENES

Lo que cobra la Casa Real

(según el presupuesto para 1917)

	Pesetas
D. Alfonso	7.000.000
D.ª Victoria	450.000
Príncipe de Asturias	500.000
Infante don Jaime	150.000
Infanta D.ª Beatriz	150.000
Infanta D.ª Isabel	250.000
Infanta D.ª María de la P	150.000
Infanta María Eulalia	150.000
Reina D.ª María Cristina	250.000
Total	9.050.000

Romanones en el campo

POR TELÉGRAFO

Madrid 28

El conde de Romanones, pasó el día de hoy en el campo.

AVISO

No tengais vuestros muebles de tapicería en mal estado, pues con muy poco dinero quedan nuevos, si acudís al tapicero Eduardo Moreno, que ha trasladado su taller a la calle de Hernán Cortés núm. 5 junto al Lux Edén.

Se hacen estrados para salas y gabinetes y toda clase de muebles de tapicería.

DE LA GUERRA

Madrid 28

POR TELÉGRAFO
Parte Ingles

En el Somne se ha realizado una operación con gran éxito, consiguiéndose los objetivos que se proporciona o sea la ocupación de importantes posiciones.

Hicieron 350 prisioneros y 6 oficiales.

El tifuo en Valencia

POR TELÉGRAFO

Madrid, 28

El Gobernador de Valencia ha telegrafizado al ministro, confirmándole que existe un foco de tifus en el Torrente.

Se han registrado 106 casos, y han ocurrido varias defunciones.

EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

Madrid, 28

Las Víctimas de una catástrofe

En los desprendimientos ocurridos en la isla de Bali, cerca de Java, hubo 600 heridos y 300 muertos.

EL AGUILA

PRINCIPE, 7.-ALMERIA

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

ROPAS CONFECCIONADAS

PARA

Caballero, señora, niño y niña.

SECCIONES:

Paletería, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.



Traje de lana, en negro, azul y color, para señora, de pesetas 90 a 100.



Gabanes de tejido con cuello del mismo género y con astrakan, de pesetas 33 a 110.



Gabanes de lana, viveria e milton, con forros satén o seda, para niños de 10 a 12 años, de pesetas 20 a 53.



Traje de lana para señora, en color negro y azul, de pesetas 85 a 100.

Géneros del país y extranjero para la sección a medida

Precio fijo.

Ventas al contado

Exposiciones permanentes de artículos de la temporada

Pídase el catálogo general.

RELOJERIA FRANCESA

Príncipe, 14 José Serrano Príncipe, 14
EXTEANZO YVRIADO SURTIDO EN JOYERIA. PLATERIA,
RELOJERIA, ÓPTICA Y OBJETOS PRECIOSOS PARA REGALOS.

Precios económicos

EL TRIUNFO

Droguería y Perfumería

Gran establecimiento de drogas y productos químicos. Específicos nacionales y extranjeros. Guías minerales. Ortopedia y artículos de goma.

Carburo, Zotal y Aceite de hígado de bacalao puro y fresco
Perfumería española y extranjera.

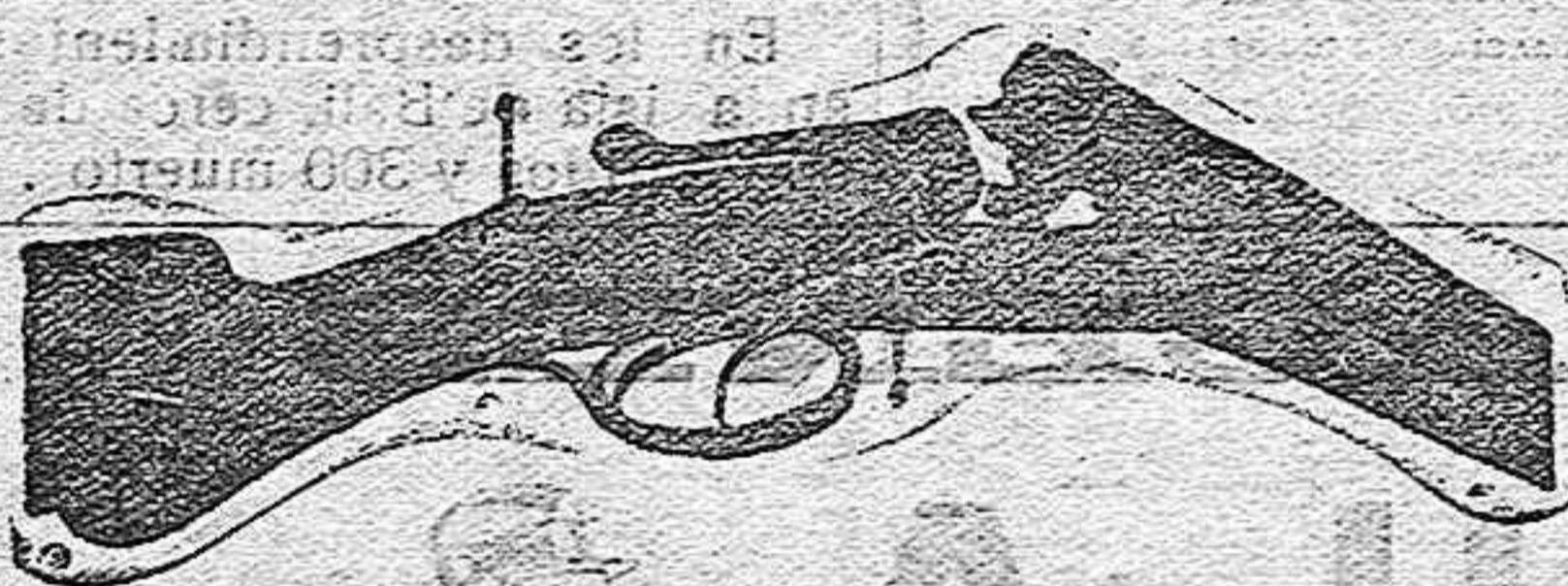
Plaza de Nicolás Salmerón, 3 (Puerta de Purchena), Almería.

BAZAR DEL LEON

MUEBLES DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y MADERA CURVADA,
CUADROS Y ESPEJOS, LOZA Y CRISTAL, BATERIAS DE COCINA,
OBJETOS DE FANTASIA, PERFUMERIA, ETC., ETC.
Tiendas, 6. Ubaldo Abad Restrico, 2

Francisco Criado Sánchez

ARMERO
Casa fundada en 1875
Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expendiduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas. Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braquero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación, que proporciona las comodidades más positivas que se pueden ambicionar, por lo que es preferido.

Estufas eléctricas baratas y de poco consumo.
Lámparas de filamento metálico

a 1,45 pesetas.

en la casa

Aznar, Tonda y Comp. S. en C.

PRINCIPE, 27

Aceite de hígado de bacalao
puro de Terranova.

Papeles para cristales. -Últimos modelos

Carburo de Calcio

Precios económicos en la

Droguería "Arco Iris"

Paseo del Príncipe, 8.

TORIBIO ALVAREZ

DETTICATA

A Plaza de Nicolás Salmerón

Juan Criado

ARMERO

Expendiduría de explosivos y efectos de caza.

P. Nicolás Salmerón, 4

ALM RIA

Aparatos Ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para contención de las hernias por difíciles que sean y la faja especial elástica para descenso de vientre, y fajas para caballeros. Aparatos para desvitalizar, torceduras de piernas y columna vertebral, fundas de maletas, etc.

Nº 28

BROTONS

Fábrica de alpargatas

Granada, 26

ALMERIA

Talleres de muebles.

Los almacenes y despacho de muebles y tapicería de los herederos y hermanos de José Martínez Herrera, han sido trasladados a los talleres de la calle de Eguilier, (Paseo de la Estación), lo que tienen el gusto de comunicar a su distinguida clientela.

Dr. Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, espumas, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO COMPLETO

EMILIO MURGIA

Practicante

Especialidad en enfermedades venéreas

Consulta de una a tres Artes, 3

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



TURIA Y FRANCOPUERTA

DE LA

COMPANIA TRASMEDiterranea

Salida de Almería el Jueves 8 de Febrero con escalas en Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 7, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 25 Enero.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación, para preparar sus pasaportes a más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías.

Es muy conveniente que todo aquél que piense marchar nos escriba con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

PRECIO DEL PASAJE

Preferencia, 100 pesetas.—Cámara 76. id. 3.ª Clase 35, Id. id. medio billete para menores de tres a diez años, 20 pesetas.

Para informe mas a sus Consignatarios H. de Ricardo Giménez S. en C., P. del Príncipe 75.

Nitrato de sosa de Chile

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles, para todos los terrenos y cultivos.

Premiado con Gran Premio en la Exposición Universal de París de 1900.

Consumo mundial DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al Comité del Nitrato de Sosa de Chile. Almirante 19. Madrid.

BAR PRUTERO
Café.—Chocolate.—Helados.—Cerveza.
Barilevar, 42.

José Gordero
Médico
Horas de consulta, de 1 a 3.
Paseo del Príncipe

En el jardín del Paseo hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbustos para jardín, paseos y alamedas.

Pinos y eucaliptus por millares, a precios muy reducidos.

Tubérculos y semillas.

Tierra de brezo a 150 pesetas arroba.

No equivocarse. Jardín del Paseo, de Juan Capel Alvarez, Almería.

TOPOGRAPHIA GENERAL DE SPAIN

DOCTOR MANUEL MARÍN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

MIEMBRO DE LAS SOCIEDADES OFTALMOLÓGICAS

PARIS E Hispanoamericana

Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a. 5 tarde

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

500 páginas
de texto.

REGALO DE

1.000 décimos
de la Lotería
de 3 pesetas
cada uno.

